



PROTOCOLO PARA EL CONTROL DE COLONIAS FELINAS DE RASCAFRIA

Se informa a todos los responsables y colaboradores que han firmado la “declaración responsable” y que observen colonias donde sea necesaria la aplicación del método CER (captura, esterilización y retorno) de gatos de la vía pública, u otra necesidad sanitaria de aquellos, tienen que ponerse en contacto con el ayuntamiento para requerir los servicios veterinarios y nunca llamar al veterinario colaborador, por su cuenta.

Fdo. OSCAR LUIS CANENCIA SANZ
CONCEJAL DE URBANISMO, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA
Fecha: 05/08/2024
HASH: BD3D55C65E25AFF853A1D0C91778AF92E9DFC3C
CSV: d4d09bcc-b529-4e5b-80b5-273abe8e514f-403120

Firmado Electrónicamente